

De 100 inventos, sólo tres tienen éxito comercial (El Financiero 27/04/12)

De 100 inventos, sólo tres tienen éxito comercial (El Financiero 27/04/12) Isabel Becerril Viernes, 27 de abril de 2012 La investigación sólo se queda en el papel; fuerte rezago en el registro de marcas. México presenta en el área de investigación un sinnúmero de problemas, entre éstos que se queda sólo en publicaciones; que es bajo el estímulo para el científico, y cuando los inventos llegan a la fase de patente, después difícilmente se colocan en el mercado. Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos en México, recomendó impulsar a la clase científica del país, no sólo vía incentivos, y a permitir que se beneficie de su invento, también protegiendo éste con leyes fuertes. Leonardo Ríos Guerrero, director adjunto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), acusó que en el país fue hasta 2009 cuando se reconoció en la ley el tema de la innovación. Aceptó que las inversiones que destinan al desarrollo de los especialistas es pequeño, por lo que hay que duplicar esa cantidad. De cien descubrimientos que se dan cada año en el país, 97 se van directos al "valle de la muerte", es decir que sólo tres se materializan y logran ser un éxito comercial. José Rodrigo Roque Díaz, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), señaló que el reto que tiene el país, y que no es tan buena noticia, es que el número de patentes de mexicanos tiene que seguir creciendo. En el foro "El laboratorio al mercado: facilitando la innovación y la propiedad intelectual en México", refirió que en 2011 el país llegó a las mil patentes solicitadas por mexicanos, cifra que no es despreciable si se considera que en otros países de Latinoamérica sólo registran mil, en números totales. También es importante lograr que las patentes puedan tener comercialización, para lo cual el IMPI trabaja en mecanismos que permitan financiar para que los inventos de los mexicanos se coloquen en el mercado y generen los recursos que se requieren para la ciencia y la tecnología, acotó. Aseguró que el año pasado hubo un incremento de 7 por ciento en el registro de patentes. Botón de muestra Respecto al registro de marcas enfatizó que nuestra nación no está rezagada en la materia. Para muestra un botón: mientras que en estados se llegan a tardar 18 meses para otorgar éste, por tantas solicitudes que presenta, en México se requieren a lo mucho tres meses. El foro se realizó con motivo de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, fecha elegida por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para fomentar la creatividad y recompensar el talento innovador. Anthony Wayne señaló que Estados Unidos está comprometido a proteger no sólo la propiedad intelectual en su territorio, sino también en México y otros países. Destacó que se deben proteger los derechos de los científicos y de la investigación con leyes fuertes, para proteger la propiedad intelectual. Jorge Vega Iracelay, director de asuntos legales y corporativos de Microsoft en México, comentó que uno de los grandes desafíos que tienen muchas economías está en que el conocimiento no está debidamente protegido. El ejemplo está claro en las constantes violaciones a la ley con la piratería, el contrabando y la adulteración de productos.